

## INFORME DE GESTIÓN

### AVANCES CONVENIO SERCOTEC DECRETO 83/2024

Profesional de apoyo del convenio: Kassandra Paz Soto Fuentes

Mes que se informa: Junio 2024

Fecha de elaboración: 01-07-2024

Alcance: Periodo desde el 1 de junio al 30 de junio del 2024.

#### 1. A continuación, se presentan los avances a la fecha por cada objetivo específico que responden al Objetivo general:

Fomentar la descarbonización, innovación y transición energética en toda la red de fomento y apoyo de SERCOTEC, incluyendo las líneas de acción, programas de fomento y capacidades de la institución y sus profesionales, con el fin de mejorar la competitividad y sustentabilidad de las micros y pequeñas empresas del país, sus organizaciones y asociaciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACT	AVANCES
Implementar la, ejecución y seguimiento de los proyectos relacionados con la temática energética a través de la plataforma de sustentabilidad proyectos	2.1	El día miércoles 19 de junio, se realizó la primera capacitación sobre el uso de la Plataforma de Sustentabilidad, realizada por Christian Torres Vidal encargado nacional programa fortalecimiento de cooperativas y asociaciones gremiales. En esta sesión se revisó la información almacenada en el Banco de Proyectos de Sercotec, cómo migra dicha información a la Plataforma de Sustentabilidad, y quiénes son los distintos actores dentro de la plataforma que deben subir la información de cada proyecto. Se especificó la información que se registrará en la plataforma, especialmente para los proyectos energéticos y mixtos, es decir, aquellos que han implementado medidas sustentables en general y medidas específicamente energéticas. Durante la capacitación se detectaron algunos problemas en la plataforma, los cuales serán subsanados a la brevedad para iniciar las capacitaciones a ejecutivos de fomento, agentes operadores de Sercotec y asesores de Centros de Negocio. Luego de esta capacitación, se dio acceso al equipo del Convenio al Banco de Proyectos de Sercotec y a la Plataforma de Sustentabilidad.
Consolidar el programa de formación de Energizadores dentro de Sercotec y en toda su red de apoyo.	3.1	Se definió que el Programa de Formación de Energizadores se centrará en un nivel inicial y abordará tres temas clave: Energías Renovables, Eficiencia Energética y Electromovilidad. Las presentaciones incluirán ejemplos prácticos de proyectos y promoverán la interacción entre los energizadores. También se propuso realizar visitas a proyectos, priorizando aquellos financiados por Sercotec, o en su defecto, por el programa "Ponle Energía a tu Pyme". Estas visitas involucrarán a la contraparte regional del Ministerio de Energía, fortaleciendo los lazos regionales. El programa busca enriquecer el aprendizaje práctico, fomentar la colaboración y crear una red de energizadores bien informada y efectiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACT	AVANCES
	3.2	<p>Durante el mes de junio se trabajó en el análisis de las encuestas del Programa Energizadores: “Nivel Intermedio” realizado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Este análisis tenía como objetivo recopilar información relevante para identificar posibles áreas de mejora y destacar aspectos importantes del programa.</p> <p>Los resultados de las encuestas indicaron lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calidad del contenido y utilidad:</b> Los participantes otorgaron un promedio de 4.7, destacando la calidad y la utilidad de lo aprendido.</li> <li>• <b>Desempeño de los docentes:</b> Recibió un promedio de 4.6, valorando positivamente la capacidad de los docentes para estimular el aprendizaje y la claridad en la presentación de los contenidos.</li> <li>• <b>Aplicabilidad de lo aprendido:</b> El promedio más bajo fue de 4.2, reflejando la menor confianza de los participantes en su capacidad para aplicar lo aprendido.</li> <li>• </li> </ul> <p>En cuanto a la recomendación del programa, se pidió a los alumnos que evaluaran, en una escala del 0 al 10, si recomendarían este programa a otros profesionales de Sercotec. Los resultados fueron positivos, con 14 alumnos otorgando la calificación máxima, 6 alumnos evaluando con 9, dos con nota 8 y solo uno con 7.</p> <p>El análisis también reveló algunas áreas de mejora. Los participantes mencionaron la necesidad de dedicar más tiempo a ciertos temas específicos, como motores, y señalaron que el contenido no estaba suficientemente orientado hacia las microempresas, lo que dificultaba su aplicación en ese contexto.</p> <p>El objetivo del programa era capacitar a los profesionales de Sercotec en temas de energía para apoyar a emprendedores y MiPEs en el uso eficiente de la energía y el aprovechamiento de las energías renovables. En general, los resultados de las encuestas indicaron que el programa se alineó bien con este objetivo, proporcionando conocimientos valiosos y relevantes. Sin embargo, se identificaron áreas que requieren atención para aumentar la aplicabilidad práctica de los conocimientos adquiridos.</p> <p>Para mejorar la efectividad del programa, se está trabajando en un plan de mejoras que incluye varias acciones clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reforzar la aplicabilidad del contenido</b> mediante la inclusión de más ejemplos y casos prácticos, lo que aumentará la confianza de los participantes en su capacidad para aplicar lo aprendido.</li> <li>• <b>Adaptar el contenido del programa</b> para que sea más relevante y aplicable a las microempresas.</li> <li>• <b>Implementar sesiones de retroalimentación continua</b> para identificar y corregir posibles dificultades de comprensión a tiempo.</li> <li>• <b>Fomentar la interacción entre los participantes</b> a través de foros de discusión, grupos de trabajo y actividades colaborativas.</li> </ul>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACT	AVANCES
		Este plan de mejoras busca garantizar que el programa no solo cumpla con su objetivo, sino que también proporcione herramientas prácticas y relevantes que beneficien directamente a los emprendedores y MiPEs.
	3.3	Con el objetivo de incorporar las mejoras sugeridas en el contenido y diseño del Programa Energizadores: “Nivel Intermedio”, durante el presente Convenio se trabajará en el desarrollo de una propuesta de bases de licitación para implementar dicho programa el 2025. Esta propuesta incluirá criterios de selección, requisitos técnicos, objetivos específicos del programa y lineamientos para la implementación y seguimiento de las actividades formativas. Antes de finalizar, las bases de licitación serán revisadas por la contraparte del Ministerio de Energía.
	3.4	<p>Para el desarrollo de esta acción durante el mes de junio se busco información sobre distintas plataformas para crear la Red de Energizadores y finalmente se decidió utilizar la herramienta Classroom de Google, la que tiene las siguientes características necesarias para fomentar la Red de Energizadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Gestión de Cursos y Contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Creación de Clases:</b> Permite crear varias clases para diferentes niveles de capacitación (por ejemplo, inicial, intermedio, avanzado) o para diferentes temáticas (energías renovables, eficiencia energética, electromovilidad).</li> <li>• <b>Distribución de Materiales:</b> Subir y distribuir materiales educativos, como presentaciones, documentos, videos y enlaces a recursos externos, de forma organizada y accesible para todos los miembros de la red.</li> </ul> </li> <li>2. <b>Asignación y Seguimiento de Tareas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Tareas y Proyectos:</b> Asignar tareas prácticas y proyectos que los energizadores deben completar. Esto podría incluir análisis de casos, diseños de proyectos, o cualquier actividad que refuerce el aprendizaje.</li> <li>• <b>Retroalimentación:</b> Revisar y calificar las tareas entregadas, proporcionando retroalimentación constructiva para mejorar el aprendizaje.</li> </ul> </li> <li>3. <b>Interacción y Comunicación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Foros de Discusión:</b> Permite la creación de foros donde los energizadores pueden interactuar, hacer preguntas, compartir experiencias y discutir temas relevantes.</li> <li>• <b>Anuncios y Comunicaciones:</b> Los organizadores pueden hacer anuncios importantes y enviar mensajes a toda la red o a grupos específicos, manteniendo a todos informados.</li> </ul> </li> </ol>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACT	AVANCES
		<p>4. <b>Colaboración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Trabajo en Grupo:</b> Los energizadores pueden trabajar en proyectos colaborativos, compartir documentos y presentaciones, y editar en tiempo real utilizando Google Docs, Sheets, y Slides integrados con Google Classroom.</li> <li>• <b>Red de Apoyo:</b> Facilita la creación de una comunidad de práctica donde los energizadores pueden apoyarse mutuamente, compartir conocimientos y mejores prácticas.</li> </ul> <p>5. <b>Evaluación y Seguimiento del Progreso:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Rastreo del Progreso:</b> Los organizadores pueden seguir el progreso de cada energizador, identificar áreas de mejora y proporcionar apoyo adicional cuando sea necesario.</li> <li>• <b>Informes y Análisis:</b> Google Classroom permite generar informes de actividades y progreso, facilitando el seguimiento y evaluación del programa de capacitación.</li> </ul>
<p>Ejecutar un plan de comunicaciones, enfocado en la temática energética, que incluya la realización de actividades regionales, elaboración de contenido gráfico y actividades de difusión de los programas e iniciativas del Ministerio de Energía en toda la red de fomento de Sercotec.</p>	<p>4.4</p>	<p>El 18 de junio se realizó una reunión con Katherine Navarrete del Ministerio de Energía, y Adriana Ordenes y Bryan Vega de la Agencia de Sostenibilidad Energética. El objetivo fue identificar y comunicar las principales dificultades del proceso de postulación al Sello de Excelencia Energética para MiPyMEs en 2023. Las dificultades discutidas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Escasa difusión e información:</b> Falta de campañas informativas adecuadas.</li> <li>• <b>Dificultad en el llenado del formulario:</b> Requerimientos técnicos difíciles de cumplir para las PyMEs.</li> <li>• <b>Solicitud de registros de consumos y ahorros:</b> PyMEs no cuentan con esta información documentada.</li> <li>• <b>Visibilización de los beneficios:</b> Falta de comunicación clara sobre los beneficios del sello.</li> </ul> <p>Para abordar estos problemas, se propusieron las siguientes soluciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Webinar informativo:</b> Explicar el proceso de postulación y resolver dudas.</li> <li>• <b>Guía gráfica:</b> Crear un recurso visual paso a paso para el formulario de postulación.</li> <li>• <b>Campaña de difusión:</b> Utilizar los canales de Sercotec para asegurar una amplia difusión.</li> <li>• <b>Categorías de premiación:</b> Implementar categorías (Bronce, Plata, Oro) con requisitos escalonados para facilitar la postulación.</li> </ul> <p>Estas medidas buscan hacer el proceso más accesible y efectivo para las PyMEs, permitiendo una mayor autonomía y éxito en sus postulaciones. El equipo del Convenio también brindará apoyo técnico durante todo el proceso.</p>

## **1. Actividades adicionales**

Durante el mes de junio se participó en las siguientes reuniones:

-Reunión de coordinación del convenio, 5 de junio ·10:00 am – 11:00 am, con Katherine Navarrete por parte del Ministerio de Energía para coordinar los lineamientos generales para cumplir con las actividades del convenio.

-Reunión de coordinación del convenio, 12 de junio ·15:00 pm – 16:00 pm, con Katherine Navarrete por parte del Ministerio de Energía para priorizar las actividades que se realizarán considerando el tiempo restante del Convenio.

-Reunión de coordinación del convenio, 19 de junio ·17:00 pm – 17:30 pm, con Katherine Navarrete por parte del Ministerio de Energía para organizar el desarrollo de las siguientes actividades por ejecutar.

-Desarrollo del Primer Informe de Avance enviado el 28 de junio al Ministerio de Energía.

## 2. Conclusiones

Durante junio, se trabajó principalmente en las actividades del Convenio que requerían iniciar pronto considerando el retraso en el inicio de las actividades y el tiempo restante disponible.

El 26 de junio se informó al equipo del Convenio que se inyectaran nuevos recursos a través del programa de Desarrollo Productivo Sostenible, lo que significará un cambio importante en el Plan de Trabajo del Convenio, debiendo redireccionar las actividades hacia el desarrollo de un Instrumento enfocado en las cooperativas y comités de agua potable rural, que busca fomentar el uso de energías renovables en dichas instalaciones a través de la instalación de paneles fotovoltaicos. Es por esto que, durante las próximas semanas se definirá el nuevo plan de trabajo y cuáles de las actividades originales se ejecutarán durante el presente año.

---

KASSANDRA SOTO FUENTES  
PROFESIONAL APOYO  
UNIDAD DE SUSTENTABILIDAD  
GERENCIA DE DESARROLLO ASOCIATIVO

---

MARIZA GUAJARDO CARTES  
GERENTA  
GERENCIA DE DESARROLLO ASOCIATIVO

